



COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

01/07/2016

EXpte. N° 28464 “ZAFFARONI, EUGENIO RAUL S/ Conducta” —SALA III— En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis... RESUELVE: 1. CONDENAR al matriculado EUGENIO RAUL ZAFFARONI, inscripto en el tomo 17, folio 800, a la pena de TRES (3) MESES DE SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN... Fdo.: RODOLFO IRIBARNE, PABLO JORGE LANUSSE, JOSE MARTINEZ TATO, ZENON ALEJANDRO CEBALLOS, ROXANA KAHALE.

La sanción quedó firme el 15.06.16, y en el período de suspensión abarca desde el 17.08.16 hasta el 16.11.16 inclusive.

Dr. PABLO J. DAMESCHIK, Secretario General, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

e. 12/07/2016 N° 48055/16 v. 12/07/2016

Fecha de publicación: 12/07/2016

